

Guayaquil, 23 de Octubre de 2001

Señores
Socios de la Compañía
EDICIONES JARA & SALTOS S.A JASALSA
Ciudad.

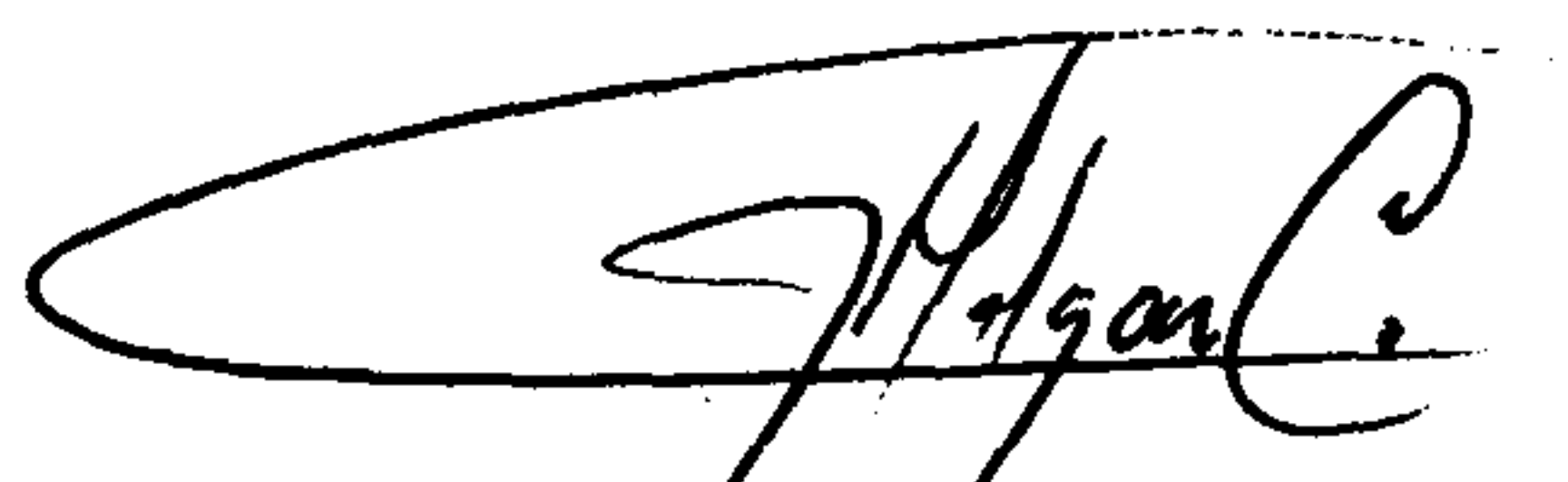
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía JÁSALAS me permito poner a vuestra consideración el presente informe a la revisión de cuentas efectuadas a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2000.

Por la revisión practicada, debo manifestar que las transacciones realizadas y registradas en la Contabilidad reflejan la situación real de la empresa cuyos saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías y al Ministerio de Finanzas. Sus Registros contables son llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad, sin otro particular que comunicar.

Atentamente.



Guillermo Melgar Caiser
Comisario

05 NOV. 2001

